Domingo 12 de octubre de 1856. —Núm. 245.— Periódico de la tarde.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL. CONSTITUCION. MORALIDAD.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

Dice *La Iberia:*

Creemos que nuestros lectores, verán con gusto el siguiente artícnlo del malogrado *Fígaro*. Hoy tiene mas oportunidad que nunca:

EL HOMBRE PONE Y DIOS DISPONE, Ó LO QUE HA DE SER EL PERIODISTA.

Gran cosa dijo el primero que anunció este proverbio, hoy tan trillado. Si hay proverbios que envejecen y caducan, este toma, por el contrario, mas fuerza cada dia. Yo por mi parte confieso que á haber tenido la desgracia de nacer pagano, seria ese proverbio una de las cosas que mas me retraerian de adoptar la existencia de muchos dioses; porque soy de mio tan indómito é independiente, que me asustaria la idea de proponer yo, y de que dispusiesen de mis propósitos millares de dioses, ya que desdichamente ha de ser hombre un periodista, y lo que es peor, hombre débil y quebradizo. Ello no se puede negar que un periodista es un ser bien criado, si se atiende á que no tiene voluntad propia; pues sobre ser bien criado, debe participar tambien de cualidades de los mas de los séres existentes: há menester, si ha de ser bueno y de dura, la pasta del asno y su seguridad en el pisar, para caminar sin caer en un sendero estrecho, y como de esas veces fofo y mal seguro, y agachar como él las orejas cuando zumba en derredor de ellas el garrote.

Necesita saberse pasar sin alimento semanas enteras como el camello, y caminar la frente erguida por medio del desierto. Ha de tener la velocidad del gamo en el huir para un apuro, para un dia en que Dios disponga lo que él no haya puesto. Ha de tener del perro el olfato, para oler con tiempo donde está la tierra, y el ladrar á los pobres: y ha de saber donde hace presa, y donde quiere Dios que hinque el diente. Le es indispensable la vista perspicaz del lince para conocer en la cara del que ha de disponer lo que él debe poner; el oido del javalí para barruntar el run run de la asonada; se ha de hacer como el topo, el mortezino, mientras pasa la tormenta; ha de saber andar cuando va delante con el paso de la tortuga, tan menudo y lento, que nadie se lo note, que no hay cosa que mas espante que al ver andar al periodista: ha de saber como el cangrejo desandar lo andado, cuando lo ha andado de mas; y como de esas veces ha de irse sesgando por entre las matas á guisa de serpiente, ha de mudar camisa en tiempo y lugar como la culubra; ha de tener cabeza fuerte como el buey, y cierta amable consecuencia como la mujer; ha de estar en contínua atalaya como el ciervo, y dispuesto como la sanguijuela á recibir el tijeretazo del mismo á quien salva la vida; ha de ser como el músico, inteligente en las fugas y no ha de cantar de contralto, mas que escriba con trabajo; y á todo en fin, ha de poner cara de risa como la mona. Esto con respecto al reino animal.

Con respeto al vejetal parécese el periodista á las plantas en acabar con ellas un huracan sin servirles de mérito el fruto que hayan dado anteriormente: como la caña ha de doblar la cerviz al viento, pero sin murmurar como ella; ha de medrar como el junco y la espadaña en el pantano; ha de dejarse podar cómo y cuándo Dios disponga y tomar la direccion que le dé el jardinero: ha de pinchar como el espino y la zarza los pies de los caminantes desvalidos, dejándose hollar de la rueda del poderoso; en dias oscuros ha de cerrar el cáliz y no dejar coger sus pístilos como la flor del azafran; ha de tomar color segun le den los rayos del sol; ha de hacer sombra, en ocasion dañina como el nogal; ha de volver la cara al astro que mas calienta como el girasol, y es planta muerta si no seméjase á las palmas en qne mueren las compañeras empezando á morir una y asi ha de servir para comer, como para quemar, á guisa de piña; ha de oler á rosa para los altos, y á espliego para los bajos; ha de matar halagando como la yedra.

Por lo que hace al mineral, parece el periodista á la piedra que no hay picapedrero que no le dé un porrazo; ha de tener tantos colores como el jaspe, si ha de parecer bien á todos; ha de ser frio como el mármol debajo del pie del magnate; ha de ser ductil como el oro: de plata no ha de tener ni aun el hablar en ella; ha de tener los piés de plomo; ha de servír como el bronce para inmortalizar hasta los dislates de los próceres; lo ha de soldar todo como el estaño; ha de tener mas vetas que una mina, y mas virtudes que un agua termal. Y despues de tanto trabajo y de tantos trabajo y de tantas calidades ha de saltar, por fin, como el acero en dando con cosa dura.

En una palabra, ha de ser el periodista un imposible: no ha de contar sobre todo jamás con el dia de mañana; ¡dichoso el que pnede contar con el de ayer! No debe por consiguiente decir nunca como *El Universal*: «este periódico sale todos los dias escepto los lunes;» sino decir: «de este periódico solo se sabe de cierto que no sale los lúnes.» Porque el hombre pone y Dios dispone.

Dice la *Nacion:*

Creemos deber reproducir el siguiente artículo que ayer publica la *Discusion:*

«Los periódicos moderados anuncian á son de trompeta y clerin la llegada del general Narvaez. Todo se vuelve plácemes y felicitaciones al ilustre viajero, desterrado con aplauso ó beneplácito de algunos de los que hoy invocan con mas fervor su nombre, y encomian con mayor complacencia sus altas prendas.

¿Qué esperan? ¿qué se prometen los moderados con la venida del jefe de su bando? Indudablemente su entrada mas ó menos próxima en el poder. Estamos seguros de que si los moderados no creyesen que el general Narvaez iba á ser llamado, y á mayor abundamiento escogido para formar un ministerio, ni le prodigarian tantas alabanzas, ni ensalzarian de tal modo sus cualidades positivas y negativas, ni pararian la atencion en que viniera ó dejara de venir. Asi es el mundo; y si el general Narvaez ha aprendido mucho en sus diferentes emigraciones en el estranjero, como dice su secretario, naturalmente ha de haber recordado mas de una vez, por poco fuerte que sea en la lengua del Lacio, aquellos versos de un célebre poeta: *Dum felix eris*... que vivió algun tiempo despues de Ciceron y de la batalla de Cannas.

Pero vamos á cuentas, porque es bueno que todos nos entendamos. Los que consideran al general Narvaez como próximo á subir al poder: el mismo candidato, si por tal se tiene, y el partido que le apoya, ¿de qué medios juzgan que puede valerse un hombre político de importancia en un pais constitucional para llegar á los consejos de la corona? ¿Creen que pueden rebajarse hasta mendigar por las antesalas de palacio que se le conceda una confianza que no sea espontánea y justificada por la opinion pública? ¿Tendran por bueno el medio de una intriga palaciega, de un cambio de decoracion nocturno ó matutino, de un golpe de estrategia absolutista, parecido al que en Constantinopla suelen hacer pasar á los visires desde el divan al patíbulo?

Creemos que no; y aunque sus *amigos*, deseosos de verle en el poder por el interés que les va en ello, quisieran pasar por todo, juzgamos que el señor Narvaez, por consideracion á su propia importancia, no querrá subir al poder sino por los medios públicos, francos y constitucionales por donde se adquiere en los paises regidos por gobiernos representativos es decir, haciendose con la confianza y los votos del Parlamento, como preliminar para merecer la confianza y la eleccion de la corona.

O estamos ó no estamos bajo un régimen constitucional. Si lo estamos, como parece á lo menos por los deseos que ha manifestado el gobierno, por la Constitucion que ha promulgado y por las intenciones que le atribuyen sus órganos para lo sucesivo, habremos de conformarnos con las doctrinas y teorías que en semejante régimen preponderan. Ahora bien, en este órden de cosas, para ser ministro, y sobre todo presidente del Consejo se necesitan dos condiciones, ambas indispensables; la del Parlamento y la de la corona. No discutimos ahora esta teoría; no diremos si es buena ó es mala; decimos que es la teoria constitucional, á la cual estamos todos sujetos, y á la cual debe sujetarse con mayor razon tanto el gobierno existente como el que se presenta ó es presentado candidato para un gobierno futuro.

Si esto es asi, y se trata de practicar la doctrina constitucional, el ministerio que hoy nos gobierna procurará tener mayoria nada podrá temer de este rival que los moderados le presentan; al paso que el general Narvaez hará sus esfuerzos para conseguir igual resultado; y si lo consigue, nadie podrá disputarle el puesto á que sus amigos le quieren elevar.

Nosotros, á quienes esta lucha no concierne, permaneceremos meros espectadores, y daremos la razon á quien la tenga.

Por esto creemos que no hay motivo ni para que los amigos del ministerio se alarmen, ni para que los del general Narvaez cobren grandes esperanzas de próximo vencimiento. Las Córtes cuando se reunan darán la palma de la victoria á quien crean que la merece, y todo pasará indudablemente con arreglo á las formas, prácticas y costumbres constitucionales y parlamentarias.

Ahora, si los moderados tratan de otra cosa; si todavia no les satisface el código publicado por el gobierno y desean facilitar á su jefe el poder por otros caminos, deben decirlo francamente. Estamos en una época de formacion, y aun no han acabado los seis dias, al cabo de los cuales han de descansar de sus tareas los autores de esta palingenesia. La obra de la creacion podria pues interrumpirse y comenzar de nuevo sin grandes perturbaciones.

Los espectadores que contemplamos en silencio tantas maravillas, continuariamos restregándonos los ojos y con la boca abierta.»

Confirmando lo que dijimos anteayer acerca de la creacion de la escuela de diplomática escribe la *España*.

«En el despacho del martes acordó el señor ministro de Fomento someter á la aprobacion y rúbrica de S. M. la creacion en Madrid de una *Escuela de diplomática*. Hora era ya de que nuestros archivos y blibliotecas saliesen de la lamentable abyeccion en que por espacio de tanto tiempo se han hallado sumidos, confiando la interpretacion, clasificacion y metódico arreglo de nuestros tan innumerables como preciosos manuscritos, códices, cartas y diplomas, á hombres especiales y preparados por medio de estudios sérios. Tales serán, à lo que tenemos entendido, los que se dén en la nueva escuela en los tres años que durarà la carrera de archivero paleógrafo, carrera especial y lucida, cuyos profesores tendrán esclusiva opcion á las plazas de los archivos y de las bibliotecas que poseen departamento de manuscritos.

El señor ministro de Fomento va á prestar un buen servicio al pais aconsejando á la reina la creacion de la escuela de diplomática. Por ello le felicitamos de todas veras. Ni escasearémos tampoco nuestras felicitaciones al señor director general de instruccion pública, que es quien ha iniciado el pensamiento y dado nueva vida á las indicaciones sueltas que de largo tiempo se venian haciendo sobre el particular. El señor don Juan Manuel Montalvan ha merecido bien de las letras y de las ciencias históricas promoviendo con ardiente celo la institucion que aplaudimos y que con nosotros aplaudirán en breve todos los amantes de las glorias patrias. Antiguo y distinguido profesor de jurisprudencia, benemárito académico de la historia y entendido conocedor de las preciosidades históricas, literarias y filosóficas que atesoran nuestros archivos asi generales como provinciales, municipales y particulares, ha llevado á feliz término la realizacion de una idea que hace años habia sugerido la Academia de la historia, inculcado la Universidad central, y empezado á plantear la Sociedad económica matritense.»

Ayer hemos recibido para su insercion la siguiente carta:

Señor director de *La Nacion*.

Muy señor mío: Dice el *Leon Español* en su número de ayer que al *Parlamento* le escribe un corresponsal de Paris lo siguiente: «En carta de Mégico que tengo à la vista, llegada ayer, se describe un convite que dió en aquella ciudad Mr. Gadsen, ministro de los Estados Unidos cerca de aquella república. Entre los convidados se hallaba don Miguel de los Santos Alvarez, último ministro de España, y otros diplomáticos acreditados en aquel degenerado y desgraciado pais. En medio de la comida se levantó un diputado de las Cámaras megicanas y brindó en estos términos: «*A que dentro de pocos meses ondee el pabellon estrellado en la Habana y en el castillo del Morro*.» Casi todos los convidados apuraron sus copas, y el representante de España, con otro individuo, se contentó con no ponerse de pié y no beber, en vez de abandonar inmediatamente aquel recinto, donde tan grave ultraje se hacia á su noble nacion y sin reconvenir, como se merecia, al anfitrion que tal desman toleraba en su casa. Cuantos aqui tienen conocimiento de esto hecho están indignados.

Dejo á la consideracion de la prensa española

el hacer las reflexiones que este hecho les sugiera. El señor Alvarez continuó en el banquete como si tal cosa, hasta que tuvieron que llevarle á su casa indispuesto.

Si la noticia es exacta y no una calumnia para preparar mejor el terreno antes que el señor Alvarez llegue á Madrid, donde dará esplicaciones de su conducta en Mégico, puede servir de un dato mas para que el gobierno de S. M. mire el asunto con suma atencion y con escrupulosidad esquisita, á fin de que las relaciones apasionadas ó los informes de unas cuantas personas, apasionadas tambien, no le lleven á dar en un escollo.

Importa mucho mas decirle al gobierno de la reina (Q. D. G.) que desconfie de las ventajas que pudiera traerle la guerra, que el que se lance á ella con la imprevision que parece desean aquellos que un dia y otro constantemente están poniendo combustible en una hoguera que tiene el bastante para arder algun tiempo.

Por mi parte puedo decir á Vd., señor director, que no veo imparcialidad en el relato que publica el *Parlamento*, á cuyo ilustrado periódico, ni á su corresponsal, es mi ánimo inferirles por eso, la nota de inventores y propagadores de malas noticias. Al contrario, me figuro que asi estos como otros diarios de Madrid que, sin cesar, están publicando artículos editoriales, correspondencias y sueltos sobre la cuestion de Méjico escritos al parecer por la misma mano ó vaciados, como se suele decir, en la misma turquesa, pueden ser víctimas de alguna mano oculta que aspira á forzar el momento de la guerra por espíritu de partido, por resentimiento personal, ó por que así le conviene á sus intereses.

Bien claro túve el honor de esponerlo á S. M. en mi reverente escrito del dia 20 de setiembre, que Vd. se dignó publicar en su número de 24 del mismo. Y hoy que por una casualidad fijé mi atencion en el párrafo copiado por el *Leon Español*, no titubeo en decir á Vd.: que si no hubiera personas dedicadas á promover en cierto sentido la discusion del asunto de Méjico, era imposible la uniformidad, la insistencia y hasta la pesadez que se advierte.

Sobre todo esto tengo escrito otro artículo, que ya está en la imprenta y que no tardará muchos dias en ver la luz pública. A él me refiero por no repetir sus argumentos y me lisonjeo de que el gobierno de S. M. le mirará con benevolencia, siquiera por que en él hay, y se conoce desde luego, la buena fé que desgraciadamente no se advierte en otros y porque si se analiza, puede dar campo á serias reflexiones y á precauciones mayores que las que hoy se pueden observar con ciertas gentes.

No es justo, ni conviene, que al abrigo del pabellon de Castilla se ventilen asuntos que quizá nada tienen que ver con el honor que se debe á este, y que es imposible que le niegue ninguna clase de satisfacciones la república mejicana, digan cuanto quieran los que abultan los hechos ó pretenden llevarlos á donde su loca fantasía les lleva á ellos.

Yo entiendo que no está lejos el momento en que se corra el velo que cubre tantas cosas equivocadas, y en el que el gobierno de Méjico, injustamente maltratado, acuerde con el muy justificado de S. M. el modo de salvar el conflicto.

Dignese Vd., Sr. director, recibir tan benevolamente como siempre estas líneas y publicarlas, como se lo ruega su atento servidor Q. B. S. M.

El conde del Sacro Palacio

M. I. Velazquez

Madrid 1.° de octubre de 1856.»

Hoy abre sus puertas la Universidad central, inaugurando el curso académico de 1856 á 1857. Las mejoras que en el edificio se han hecho, y que hoy podrá apreciar un público numeroso y escogido, serian un nuevo testimonio, si de testimonios hubiera menester, del celo que al señor Corral anima y de su incansable actividad en favor del importante establecimiento que está á su cargo. En ello el señor Corral se propone sin duda alguna cooperar á la gran obra de proteccion á las ciencias y estímulo á la juventud que las cultiva.

Bajo este punto de vista nos parece tambien digna del mayor elogio la instruccion pública, cuyas medidas en bien de la enseñanza, la honra sobremanera: de dos podemos dar hoy cuenta que son evidentemente merecedoras de aplauso unánime, y que habrán de ocuparnos muy en breve con mayor detenimiento. En la primera la creacion de una escuela de diplomática, bajo la inmediata dependencia de la real Academia de la historia; es la segunda la ampliacion que en la Universidad central van á recibir los interesantes estudios de lenguas y literatura orientales, á cuyo efecto va á proveerse al punto, en pública oposicion, una cátedra que reclamaban con justicia los amantes del saber en su acepcion mas legítima.

La prensa europea registra hoy un gran acontecimiento que de seguro ha de producir honda sensacion en el mundo político. Hablamos de una circular que el príncipe Gortschokoff, ministro de Negocios estranjeros en Rusia, acaba de dirigir á los representantes rusos en las córtes estrangeras. Este notabilísimo documento contiene una esposicion de la política esterior del emperador Alejandro. La Rusia protesta contra lo hecho por la santa alianza, contra la esclavitud de la Polonia y de la Hungria, contra todas las intervenciones pasadas, presentes y futuras, la Rusia, en fin, protesta contra la Rusia. No puede deducirse otra cosa de su ferviente invocacion del principio de la independencia de los gobiernos en favor de la Grecia y del reino de Nápoles. El monarca absoluto, el déspota viene hoy á hacer una confesion implícita de error tradicional de sus ascendientes y arguye como el mas decidido y sincero campeon de la causa liberal. Alejandro II proclama el principio de la no intervencion y parece como que quiere romper con el pasado. No queremos continuar y dejamos á nuestros lectores la apreciacion de la circular que reproducimos integra en el lugar correspondiente.

Leemos en un periódico:

«Una correspondencia de Bayona dice que el emperador de los franceses debia trasladarse á San Juan de Luz para estudiar la situacion y condiciones de su magnífica rada. El objeto del emperador es el de formar en ella un puerto militar en el Océano, pues que el estudio y obras ejecutadas en Arcachon han correspondido mal á las esperanzas que se concibieron á su tiempo. El emperador ha mandado que se formule una memoria comprensiva de todos los puntos que reclama tan importante asunto, para en seguida resolver decisivamente y crear el puerto militar de San Juan de Luz y un puerto de comercio y de refugio en Bayona.»

Mucho celebraríamos que el gobierno de S. M. proyectase, respecto al magnífico puerto de Pasages, obras análogas á las que el emperador Napoleon medita en el de San Juan de Luz.

Es el puerto de Pasages por su posicion y condiciones marítimas, uno de los mas importantes de la costa de Cantabria, y su habilitacion para formar en él un gran puerto militar, seria poco dispendiosa en el caso en que el gobierno se propusiera llevar á cabo el pensamiento que indicamos y que el primer Napoleon habia concebido y se hallaba dispuesto á realizar cuando sus tropas invadieron la Península.

Se trata de canonizar á un misionero de Perusa llamado Leopoldo de Gaiche. El abogado consistorial, cardenal Tosti, ha hecho la defensa de esta canonizacion, que si se realiza, será la décimatercia que tiene lugar durante el reinado de Pio IX.

Segun noticias recibidas de Melilla, los kabilas que han ido entrando de guardia en el campo infiel despues de la accion del 9 del corriente, no solo no han hecho la menor hostilidad á la plaza, sino que han enviado á ella comisiones solicitando la continuacion de los tratados de la paz. Se esperaba, sin embargo, que al entrar de guardia la kabila Benisidel, volviese á cañonear la ciudad con alguna de las piezas que conservan enterradas en las inmediaciones. Los heridos de la última accion seguian notablemente mejorados, habiendo salido ya del hospital hasta doce enteramente curados. Segun correspondencia de Granada, debia marchar de aquel distrito, á reforzar la guarnicion de Melilla, la compañía de cazadores del segundo batallon del Infante.

Una de las cosas buenas acordadas por las Cortes constituyentes, ha sido la abolicion del monopolio del calendario. Consecuente á esta abolicion, la *Gaceta* ha publicado durante el mes de setiembre los datos *astronómicos* correspondientes á los Calendarios de los antiguos reinos y de varios arzobispados y obispados para el año 1857, hasta el número de diez y siete. Con tales datos cualquiera podrá arreglar un calendario con la parte astrónomica oficial; pero falta la parte religiosa ó *eclesiástica*, que comprende los cómputos eclesiásticos, los dias en que se saca ánima ó se gana indulgencia plenaria, las fiestas patronales, etc. Creemos que esta parte integrante del Calendario deberia publicarse tambien en la *Gaceta* por las respectivas autoridades eclesiásticas. Falta además la parte *civil*, que comprende las fiestas nacionales, los dias de gala, las férias etc., y el gobierno debiera publicar tambien de una manera oficial los datos correspondientes para el año 1857.

Hacemos esta indicacion porque prevemos un barullo espantoso en la parte eclesiástica y civil de los Calendarios para 1857, si sus autores no tienen datos oficiales á qué atenerse. Publíquense estos, porque de lo contrario una medida buena en sí, como es la abolicion de los privilegios esclusivos para el Calendario, dará pésimos resultados.

CRÓNICA ESTRANGERA.

DINAMARCA.

Una crisis, cuyas causas son difíciles de esplicar en los momentos actuales, amenaza á la existencia del Gabinete danés. El señor Audrar, ministro de Hacienda, acaba de presentar su dimision, y se dice que varios colegas suyos van á seguir este ejemplo.

Hé aquí el último despacho telegráfico que trasmiten desde Copenhague con fecha 25 de setiembre:

El Rey no ha aceptado todavia la dimision del ministro de Hacienda.

El Consejo que han celebrado hoy los ministros ha sido muy borrascoso.

Dícese que todo el Ministerio está en completa desorganizacion.

RUSIA.

Un despacho telegráfico de San Petersburgo anuncia que el emperador Alejandro acaba de restituir sus títulos honoríficos á cierto número de personas comprendidas en la amnistía decretada con motivo de su coronacion.

El Czar ha dirigido tambien cuatro cartas dando gracias á los habitantes de los gobiernos de Jakatherinoslaw Querson, Taurida y Basarabia, por el patriotismo de que han dado prueba en la pasada guerra.

El conde Benkendorff ha sido nombrado embajador d Rusia en Stuttgard.

El puesto de ministro del patrimonio imperial le ocupa el señor Schersmetjen, teniendo como adjunto al señor Chrutschow.

El gran chambelan Bibeaupierr y el señor Sumarakow, han sido elevados al rango de condes.

El Emperador ha restituido la dignidad de príncipe á los amnistiados Trabetzki, Obotentzki, Wolkonski, Schakepen, Rostowski y Royatinski.

Se ha fundado en Cronstadt un observatorio náutico, y se ha instituido un comité de construcciones navales.

ESTADOS-UNIDOS.

Tenemos detalles del comité de vigilancia de San Francisco, contra el cual mister Pierce, Presidente de los Estados-Unidos, se ha creido en el deber de intervenir. Se compone de 31 miembros elegidos de todas las profesiones; han de ser franceses, ingleses ó alemanes. Se reunen una vez por semana bajo la presidencia que nombra la suerte; los demas dias hay subcomités delegados del anterior que se componen de cinco mienbros. Juzgan toda clase de negocios.

Tienen un ejército de 6,000 hombres, cuyas profesiones y viviendas están apuntadas en una lista; de dia hay un reten de cien hombres que guarda el arsenal y el órden; se divide en 35 compañías de infantería, dos de artillería y tres de caballería. Sus gastos, que suben á mas de 200,000 francos por mes, se pagan por medio de suscriciones diarias que ascienden á cantidades enormes. Todos los periódicos, menos el *Sun* y el *Herald*, aplauden al comité, y casi todos los jefes de sectas, escepto la de los metodistas, piden para él la bendicion del cielo.

Con toda esta fuerza, es muy probable que si se decide á resistir las órdenes de Mr. Pierce, venza, ó cuando menos, sostenga una lucha muy encarnizada.

—Todas las correspondencias están contestes al asegurar, que la situacion del aventurero Walker, lejos de mejorar empeora. El coronel Herrera, bandido célebre que se babia adherido á aquel nuevo don Quijote, habia salido de Masaya à robar ganados y encontrado la muerte en correria. La desercion era cada dia mayor. De Washington dicen que todavia se ingnoraba el verdadero origen del viaje del celebérrimo Mr. Soulé al centro de América. Corrian rumores de que habia ido á Granada, cuartel general de Walker, para ayudar á levantar los fondos necesarios á los planes del aventurero; pero lo mas verosimil era que su mision estaba directamente enlazada con la organizacion de algun desembarco proyectado en la isla de Cuba. Walker va haciendo odioso el nombre de americano en todas partes. En Honduras habia habido algunos desórdenes, pues los habitantes del pais atacaron á los súbditos de la Union. La célebre asamblea de las mujeres libres ha elegido para punto de reunion este año la ciudad de Nueva-York.

—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 3 de actual.

Se habla de nuevos disturbios en Kansas, y aunque contradictorias las noticias, como de costumbre, están todas conformes en que esta vez los cuáqueros de la mision establecida por su secta en un punto distante como unas veinte millas del rio Kansas, han sido las víctimas de la exacerbacion de los partidos, aumentada por los ataques con que recíprocamente se inquietan los pro-esclavistas y los abolicionistas de aquellas regiones. Una partida de misurianos, segun unos, ó de georgianos, segun otros, invadió el establecimiento de aquellos misioneros, con objeto de espulsarlos para siempre del pais, por creerles, conforme á las máximas de su secta, enemigos de la esclavitud. Los cuáqueros tuvieron que huir insultados y maltratados por los invasores, los cuales, segun una version, saquearon el establecimiento y robaron cuantos caballos en él encontraron. Pretenden otros que la resistencia que les opusieron algunos colonos no les permitió consumar el saqueo y el robo que intentaron. Se confirman los rumores de grandes preparativos, por parte de los Messouri para una invasion, y aun se asegura que varias compañías armadas han penetrado en el territorio. El sitio que se señala como destinado para la gran batalla que se proponen dar ambos partidos, es la ciudad de Leavenworth, en la cual los abolicionistas encontraron todas sus fuerzas. Se habla de asesinatos aislados que, como siempre, cada partido achaca á su adversario. Por mucha exageracion que haya en las noticias que se nos envian desde Kansas, no puede caber duda de que realmente se halla cercano un conflicto, que no será fácil evitar mientras la lucha material del territorio se halle sostenida y fomentada por las disensiones políticas de las Cámaras de Washington y por la embarazosa posicion en que queda colocado el gobierno federal.

En la sesion del 28 del corriente aprobó la Cámara de representantes de Washington una resolucion del Senado para que se compre y se ponga completamete la fragata *Resolute* de la marina real británica, abandonada en los mares polares por la gente que la tripulaba, en una de las espediciones para buscar á sir John Franklin. Este buque fué encontrado y traido á los Estados-Unidos por el baron ballenero *George-Henry*, y la ley aprobada ya en Congreso dispone que se destinen 40,000 pesos para comprarlo de sus actales dueños y hacerle las reparaciones necesarias, regálandolo despues al gobierno inglés en testimonio de los sentimientos de simpatía que inspira á los Estados Unidos el servicio que estaba prestando aquel buque cuando quedó abandonado.

Parece que el secretario de Estado, Mr. Marcy, ha tenido un gran interés en que esta ley fuese aprobada precisamente en la actualidad, para dar mayor fuerza al gobierno de los Estados-Unidos, en el arrglo de las dificultades pendientes.

En la última reunion que celebraron los comisionados de emigracion se recibió y leyó una

comunicacion del médico de sanidad, participando que habia desaparecido enteramente del hospital marítimo de sanidad la fiebre amarilla. Segun el informe semanal, habian llegado á este puerto durante los últimos ocho dias, 6,093 emigrados, que unidos á los que habian llegado anteriormente hacen un total, en lo que va de año, de 88,085: 4,021 menos en el mismo periodo del año anterior. La deuda de la comision asciende hoy á 26.992.062 duros.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las 8 3/4 de la mañana, salido de Barcelona á las cinco de la tarde, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 53 pasageros.

Dicho buque saldrá para Barcelona el miércoles 15 del que corre à la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 3 duros, idem de proa 2 duros, sobre cubierta 1 duro.—Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.°, cuarto entresuelo.

Crónica de Madrid.

SECCION DE NOTICIAS.

De los periódicos recibidos que alcanzan al 7 copiamos las siguientes:

Ya saben nuestros lectores que afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia en las brillantes maniobras militares ejecutadas el jueves último por el ejército del distrito militar de Castilla la Nueva. Recordarán, sin embargo, que en uno de los ensayos anteriores á esa gran fiesta militar resultaron heridos dos artilleros de la brigada de á caballo, por haberse disparado la pieza en el acto de estarla atacando. Pues bien: S. M. la reina, cuyo maternal corazon es inagotable de sentimientos benéficos, ordenó, hallándose aun sobre el campo de las maniobras, se entregaran de su bolsillo mil reales á cada uno de los artilleros heridos, como primera muestra del interés que se tomaba por dulcificar en lo posible su desgraciada suerte.

El estado de los heridos es poco satisfactorio; uno queda ciego, y el otro, á quien el disparo llevó el brazo, se teme que sucumba, á pesar de todo el solícito afan que se pone en salvarle.

—No es exacto que el Sr, D. Manuel Bermudez de Castro haya sido asignado por el gobierno para ningun puesto diplomático.

—Parece que el gobierno continúa ocupándose de la organizacion del Senado. Los nombramientos de senadores es probable coincidan con la convocacion de las Córtes. La época precisa en que deberán reunirse estas no está aun distintamente fijada pero siempre lo será en tiempo oportuno para que terminada la cuestion constitucional, puedan examinarse atentamente los presupuestos que han de regir desde primeros de julio.

—Mucho nos felicitaríamos de que en la sesion de Guerra y Marina del Consejo de Estado que deberá componerse de cinco miembros, utilizase el digno ministro de la Guerra los servicios de militares tan entendidos como los generales Zarco del Valle, Rivero Norcagaray, el gefe de escuadra Quesada y otros. Tambien se dice que el general Infante será consejero de Estado. Todo esto es prematuro, sin embargo.

—Háblase mucho en los círculos políticos de Madrid de un manifiesto que se dice está escribiendo, ó ha escrito ya, el duque de la Victoria sobre los últimos acontecimientos, y que publicará tan luego como se levante el estado de sitio. Otras personas dicen que el general espartero renuncirá á toda publicacion en la prensa, y que, presentándose candidato en las próximas elecciones en la provincia de Logroño aspira á venir á las Córtes, donde de todas maneras es probable tenga un puesto, como futuro senador del reino. Creemos será muy difícil al duque de la Victoria justificar su conducta á los ojos de la nacion y de la Europa.

—Se dice que don Fernando Rivas es la persona designada para presentar en nombre de la Reina á SS. AA. RR. los duques de Montpensier, la banda de damas nobles de María Luisa ó la gran cruz de Cárlos III destinada al príncipe ó princesa que dé á luz S. A. R. la Infanta D.ª Luisa Fernanda. Hasta primeros de noviembre no se espera el alumbramiento de la hermana de nuestra augusta Reina.

—El dia 3 el presidente y secretario de la comision nombrada para formular el proyecto de ley del consejo de Estado, tuvieron el honor de ofrecer el resultado de sus trabajos al señor ministro de la Gobernacion. Tan luego como lleguen á poder de este los votos particulares de algunos de los miembros de dicha comision sobre puntos mas ó menos secundarios de dicho proyecto, se ocupará el consejo de ministros de examinarle, y una vez aprobado se procederá al nombramiento de los consejeros de estado. Creemos que para principios de noviembre podrán aparecer estos en la *Gaceta*. Segun nuestras noticias, hay secretarios de primera, segunda y tercera clase, y se fijan condiciones para la buena eleccion de esta rueda importante del consejo de Estado.

—El estado de Madrid respecto de la epidemia colérica, continúa siendo satisfactorio. Los casos que ocurren diariamente son en tan corto número, que no llaman la atencion. Entre tanto continuan reinando las intermitentes y todas las demas enfermedades comunes han adquirido proporciones estraordinarias.

—No se ha fijado aun la época en que tendrán lugar las primeras elecciones de diputados á Córtes; pero el gobierno tiene decidido que se reunan con la anticipacion necesaria para que antes de julio de 1857 esté discutida la reforma constitucional y la cuestion de presupuestos.

—El estado sanitario del pais segun los partes recibidos en las últimas cuarenta y ocho horas, sigue siendo satisfactorio, si bien hemos oido decir, aunque no podemos asegurarlo, que en el hospital militar de Sevilla se habian presentado algunos casos de cólera. Esto sin embargo nada tendria de estraño, ni alarmante, pues la epidemia desaparece rápidamente de todas partes.

—En virtud de las instrucciones que por conducto del ministerio de la Guerra se han comunicado á los Capitanes generales han cesado desde luego en sus funciones en la mayor parte de las provincias los Consejos de guerra, pasando las causas á los tribunales ordinarios. Al anunciarlo así el Capitan general de Andalucia dice que no por esto se ha de entender levantado el estado de sitio. Tambien han pasado á los tribunales ordinarios las causas empezadas de los militares por delitos de incendio y robo.

—Hoy han terminado tranquilamente las ferias en Madrid por no haberse concedido próroga para continuarlas.

—El general don Ramon María Narvaez llegó ayer á Madrid á las tres y media de la tarde. Poco despues de apearse del carruaje pasó á ver al Presidente del Consejo, con quien departió algunos momentos; despues envió á decir á SS. MM. que cuando tendria el honor de ser admitido á su presencia y habiéndole nuestra Soberana contestado que inmediatamente, pasó á saludarlos siendo recibido por la Reina y el Rey juntos. SS. MM. le dispensaron una afectuosa acogida y despues de departir con él un buen rato, le dejaron marchar á descansar de su viaje. En esta entrevista con S. M. no se habló ni una palabra relativa á las cuestiones políticas. El general comió mas tarde en casa del Duque de Sevillano con los señores Pidal y Seijas.

—Ayer tuvo una conferencia amistosa el representante de Austria, conde de Cribelli, con el Presidente del Consejo de ministros. Hoy se ha avistado con el señor ministro de Estado y mañana presentará sus credenciales á S. M. la Reina.

—De Paris nos dicen hoy lo siguiente:

—Paris 2. La embajada española completa llevando al general Serrano á su cabeza, ha pasado á visitar á S. M. la Reina madre. Esta señora ha acogido los respetos del general Serrano con la mayor benevolencia, mostrándose altamente satisfecha de que la Reina Isabel haya nombrado su Embajador en Francia al jóven capitan general.

—Nada se ha decidido todavia respecto de la persona que será nombrada representante de España cerca de la corte de Portugal. Al señor Bermudez de Castro hemos oido que piensa el gobierno enviarle á una de las córtes de Alemania. Celebraríamos que esta noticia saliese cierta.

—Hace dias dijo la prensa que habia llegado á Madrid, procedente de Biarritz, donde se encontraba el embajador español cerca de la corte de Francia, uno de los ayudantes que estaban á su lado. Parece en efecto, que fué portador de importantes despachos de nuestro embajador para el gobierno de S. M., y particularmente de una carta sumamente afectuosa del emperador para nuestra augusta reina.

—Las secciones del Consejo de Estado estarán compuestas de cinco individuos, uno de ellos el decano. En la de Guerra y Marina habrá un letrado, siendo los demas generales.

—Asi la mayoria como la minoria de la comision del Consejo de Estado, establecen categorias para el cargo de consejeros. La mayoria fija las mismas que aprobaron las córtes y la minoria otras diferentes, pero encaminadas, como las anteriores, á hacer imposible todo abuso en estos nombramientos.

—Han llegado á Madrid, donde tienen señalado su cuartel, los generales Quesada y Mata y Alós. El 11 debe llegar tambien el general Córdoba.

—Ayer el presidente del Consejo devolvió al general Narvaez la visita que le hizo este pocos momentos despues de su llegada á Madrid.

—Muy en breve saldrán para la capital de Andalucia las personas elegidas para asistir al alumbramiento de la infanta doña Luisa Fernanda. Entre ellas se cuenta don Santiago Fernandez Negrete en representacion del tribunal contencioso-administrativo.

—Hasta primeros de noviembre no se espera el alumbramiento de la hermana de nuestra augusta reina.

—Dice la *Discusion* que el general Narvaez marchará probablemente á Loja dentro de pocos dias.

—Parece que en Madrid va á celebrarse una Junta para el arreglo de mayorias de plazas á cuyo efecto van llegando ya algunos de los que han de formar parte de ella.

—Siguen haciendose preparativos importantes para la espidicion marítima y terrestre que en la primera próxima se lanzará por el gobierno español sobre las costas de Africa. Acaban, pues de comunicarse las órdenes cocvenientes al Almirantazgo para la rápida construccion de las lanchas cañoneras y de botes de desembarco que se han creido necesarios para la espidicion.

—El general Narvaez ha salido hoy para el Real Sitio de Aranjuez. Amigos suyos atribuyen en este pequeño viaje de recreo al deseo de confirmar con hechos el propósito que manifiesta de vivir apartado de los negocios públicos.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha estado en completa desanimacion. El consolidado se hizo y publicó á 39-75, y á última hora se repuso un poco, quedando el dinero de 39-80 á 39-85. La diferida tambien se hizo y publicó á 24-80, quedando firme el dinero á este precio una hora despues de cerrada. Los demás valores no han sufrido alteracion.

—Hoy se han repartido los regalos que hace S. M. la Reina á los artistas que han tomada parte en el concierto de palacio. Hemos tenido ocasion de ver alguna de estos preciosas alhajas y debemos decir que son dignas de la augusta persona que las ha regalado. La Penco ha recibido un magnifico brazalete de oro y pedrería: la Marchisio un collar precioso de esmeraldas y brillantes: la Ortolani una pulsera y un alfiler de oro con perlas: Varessi y Belart dos ricas botonaduras de oro cuajadas de diamantes.

—La *Independencia belga* en una correspondencia de Madrid, fecha 28 de setiembre, dice lo siguiente:

«Acaba de tener lugar en Palacio una metamórfosis completa que no dejará de dar los mas felices resultados. El Emperador Napoleon ha dirigido á la Reina Isabel una carta autógrafa de ocho páginas, llena de consejos los mas graves. Despues de haber hecho el elogio de muchos actos del gabinete actual, el emperador invita á la Reina á retroceder ante toda nueva modificacion ministerial, á mantener el régimen constitucional, que es el que á su juicio puede únicamente convenir á la Península, y á reunir en el menos plazo posible el Senado y la Cámara de los diputados: El Emperador insiste sobre la necesidad de dejar á las dos Cámaras una libertad de discusion plena y completa, á fin de evitar por todos los medios un retroceso al régimen arbitrario y despótico que ha señalado la estancia en el poder del ministerio Sartorius. El emperador entra en seguida á cuestiones secundarias y en detalles minuciosos sobre las reformas administrativas que reclama España. Un párrafo de la carta es relativo á la influencia fatal que podrian tener algunos miembros del clero y seria un peligro no contrarestar esta influencia.

La carta en general es sumamente lisonjera para la Reina y para los ministros, especialmeute respecto al general O'Donnell y Rios Rosas. Ha producido gran impresion en el ánimo de S. M. quien se apresuró á llamar al general O'Donnell teniendo con él una conferencia de tres horas. La carta fué leida despues al Consejo de ministros.»

Esto es lo que literamente publica la *Independencia belga*; por nuestra parte diremos únicamente que con efecto creemos que S. M. la Reina ha recibido alguna prueba de que el Emperador Napoleon se interesa por la conservacion del régimen constitucional en España al mismo tiempo que aprueba la conducta del actual gabinete y hace votos por la prosperidad y tranquilidad de la Reina y del pais, pero respecto á las *noticias de la Independencia* no titubeamos en decir que son equivocadas.

—Síguese hablando de nombramientos diplomáticos, ya para Portugal, ya para Alemania; pero lo cierto es que no hay ahora otro positivo que el del señor Tassara para la legacion de Washington.

—La policía francesa muestra la mayor actividad en vigilar é internar á los pocos emigrados carlistas que suelen acercarse á la frontera. No se puede dudar de la buena fé con que el gobierno de Luis Napoleon apoya la actual situacion de España.

—Hoy se ha vuelto á hablar del anunciado manifiesto del duque de la Victoria para asegurar que ya está escrito y que él solo aguarda para publicarle á que se levante el estado de sitio. Esto es lo que *se dice*.

Barcelona 11 de octubre.

En varios puntos de la carretera de Valencia desde Molins del Rey hasta Tarragona, están ya abiertos los trozos para colocar los palos que han de sostener los alambres ó conductores del telegráfo eléctrico.

—Anoche, á cosa de las nueve, en medio de continuados truenos y relámpagos, descargó sobre esta ciddad un fuerte pedrisco, acompañado de aguacero, que duró cerca de un cuarto de hora. El aguacero siguió con tanta violencia hasta las diez menos cuarto, que mucho tememos haya causado desgracias en los campos.

Cotizacion del 6 de octubre de 1856 á las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, precio no publicado: 40-70 c. d.

Títulos del 3 por 100 diferido, precio no publicado: 25-30 d.

VARIEDADES.

El azúcar.—La cantidad total de azúcar de todas clases que se fabrica en el mundo, es de 2.342,722 toneladas, repartidas, segun la especie del género, del modo siguiente:

Azúcar de caña. . . .	2.057,653
Idem de palmera . . .	100,000
Idem de remolacha . .	164,822
Idem	20,247
Total.	2.342,722 ton.

El azúcar de que dispone nuestra civilizacion occidental, en la cual comprendemos la Europa con la region del mediterráneo, los Estados-Unidos y una parte de los Estados del nuevo continente, no asciende mas que á 1.143000 toneladas, es decir, á la mitad próximamente

Calculada la poblacion de la civilizacion occidental en 300 millones de almas, resulta por término medio un consumo de 4 kilógramos ó poco mas de 8 libras españolas anualmente por individuo. En esta cantidad hay naciones que consumen mas y otros menos, como se ve por los datos siguientes:

Inglaterra.	13 kilógramos.
Estados-Unidos	10
Francia.	4
Italia, Austria, Turquia,	
España.	1
Rusia, menos de.	1

Ha corrido durante muchos años la creencia vulgar de que Españaña era una de las naciones de Europa en que mas consumo se hacia de azúcar, y parecia robustecer hasta cierto punto esta opinion el uso casi general que se hace del chocolate y de bebidas heladas. Pero la estadística ha venido á demostrar que tambien en esta parte nos encontramos en grande inferioridad con respecto á todos los pueblos, escepto el de Rusia; y decimos inferioridad, porque el consumo de azúcar marca hasta cierto punto los progresos que en la civilizacion y en el bien estar han hecho los pueblos. Y, si nò véase lo que pasa en Inglaterra. Desde la reforma económica, es decir, desde que los derechos que pesaban sobre el azúcar quedaron reducidos á límites razonables, el consumo de este artículo ha crecido prodigiosamente con gran provecho para el fisco.

Vacuna.—Sabido es que las viruelas han hecho grandes estragosen Cádiz durante los últimos meses. El gobernador civil de la provincia consultó á la academia de medicina y cirugia de la capital, y esta ilustrada corporacion ha presentado á la autoridad civil un luminoso informe, en el cual, lejos de asentirse con la teoria de que la vacuna es perniciosa á la raza humana, se establecen entre otras menos fundamentales, las siguientes conclusiones:—*«Que debe vacunarse durante la existencia de las viruelas! que debe revacunarse, y que la vacuna es el único, seguro y universal antídoto que se opone á los progresos de la enfermedad variolosa.»* Partiendo el señor Rios de este informe y rindiendo un tributo de veneracion al gran descubrimiento de Jenner, propagado con ardiente caridad por nuestro sábio Balmes, y cantado por el ilustre Quintana, ha hecho uso de su autoridad para poner en práctica las medidas propuestas por la asamblea de medicina y cirugia de Cádiz.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN DANIEL, MARTIR,
Y SAN EDUARDO, REY Y CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 22 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 38 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 46 ms. 27 s.

AVISOS OFICIALES.

COMISION PRINCIPAL
DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Al anunciarse la suspension de la subasta de ciertas fincas, que debia verificarse el dia 13 del corriente, se incluyó indebidamente el predio Son Rectó, procedente del convento de religiosas de Santa Catalina de Sena de esta capital; lo que se anuncia para conocimiento de los que desean interesarse en la subasta de esta finca, que tendrá efecto inmediatamente, y prévios los anuncios oportunos. Palma 11 de octubre de 1856.—P. A. —Cayetano Toribio.

AVISOS.

¡El amigo de los españoles!!

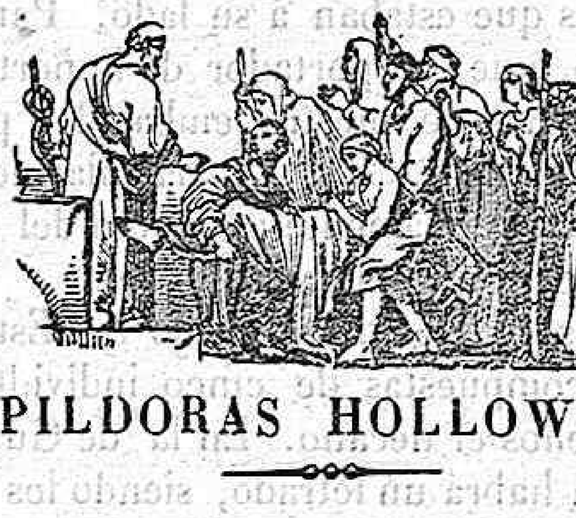

PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUE ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las PILDORAS HOLLOWAY, estan especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las Pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HÍGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas Pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas Pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introduccion de estas Pildoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las Corporaciones Facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropósito para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacísimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Lombrices de toda clase.
Asma.	Id. venéreas.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Manchas en el cutis
	Hidropesia.	Obstracciones.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Ictericia.	Sintomas secundarios.
	Indigestiones.	Tisis ó consuncion pulmonar.
	Inflamaciones.	
Dolores de cabeza.	Irregularidades de la mestruacion.	
Disentería.	Jaqueca.	

Estas Pildoras elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, se venden en sus establecimientos generales, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

Los agentes principales encargados de la venta en España son don Cárlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; don Domingo Astals, Pórtico de Xifre y don Ramon Cuyas, Barcelona; señores Campelo, Sevilla; don José Maria Mateos, Cádiz; don Pablo Prolongo, Málaga; don Miguel Domingo, Valencia; señores Soler y compañia, Alicante; don José Martinez, Santander; don José Meria de Somonte, Bilbao; don José Villar, Coruña; don Manuel Prado, Zaragoza.—Palma, don Bernardo Fiol.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Pildoras. . 7 Rs.
Idem Idem doce docenas. . . . . 18 Rs.
Idem Idem veinticuatro docenas. . . . . 28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Cada caja va acompañada de una instruccion en español, que esplica la manera de tomarlas.

Píldoras Holloway.—Medicamento seguro contra las toses, los cotarros y las asmas.—El otoño es la estacion en que las toses, los catarros y las opresiones de pecho se adquieren, y se arraigan con mayor facilidad. Las Píldoras Holloway son tan eficases para estas enfermedades, que si se toman en tiempo oportuno, la virulencia del mal cede considerablemente, ó desaparece del todo, entanto que si se descuida y abandona, suele ser causa de graves y desastrosas consecuencias. Por consiguiente nunca se recomendarán bastante estas inapreciables Píldoras, y especialmente á aquellas personas que por su naturaleza estan mas propensas á estas clases de ataques.

FONDA DE LAS CUATRO NACIONES.

El dueño de este nuevo establecimiento situado en la calle de Carazas número 2, ofrece á este respetable público su nueva fonda en la cual se servirá con esmerada limpieza, lujo y comodidad, teniendo para este último objeto unos salones á propósito adornadas al estilo de las mejoras fondas de Europa.

Las personas que quieran honrarla con su confianza podrán verificarlo desde hoy domingo 12 del corriente (dia de su abertura) en adelante, advirtiendo que para un convite de lujo deben dignarse avisarlo con un dia de anticipacion para mejor cumplimiento del servicio.

POLVOS DENTÍFRICOS DE QUIROGA

á tres reales vellon caja.

Se venden en la tienda de Burghart, plaza de las Copiñas, esquina á la cuesta *d' Ambros.*

El vapor español El Rey D. Jaime I *de la fuerza de 200 caballos, su capitan* D. Gabriel Medina, *saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el lúnes 13 del actual á las cinco de la tarde.*

Admite cargo y pasageros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

LIBRERIA DE PEDRO JOSÉ GELABRET, PLAZA DE CORT.

PROSPECTO

para la publicacion de una obra, que se repartirá por entregas, y constará de las materias que comprenda la enseñanza de

CONTABILIDAD EN GENERAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

1.ª Toda la obra constará de 10 tomos cuando mas, de 300 á 400 páginas cada uno, cuya publicacion se hará por entregas de 16 páginas, en igual papel forma y carácter de letra á la del prospecto; dejando al arbitrio de cada uno, suscribirse indistintamente á toda ella ó á tomos determinados, fijándolos con la prevencion oportuna para arreglar el número de la tirada, de cada uno de los ejemplares.

2.ª El precio de suscricion es 2 rs. por entrega, 30 por cada tomo, y 240 por toda la obra. Al mes se darán cuando menos dos entregas, lo mas 8; comenzanda desde el dia 1.º de julio.

3.ª Es condicion precisa llevar siempre una entrega de pago anticipado el que la quiera por entregas; el de un tomo el que los quiera por tomos, los que recibirán encuadernados en rústica, y el de la mitad del costo de la obra, el que la quiera recibir toda, entendiéndose que la falta de pago es señal de retirarse de la suscricion.

4.ª Cada entrega llevará su cubierta de color, y en la última de cada tomo, se dará otra para él, con índice de los capítulos y materiales que contenga.

5.ª El primer tomo comprenderá la aritmetica propiamente dicha y sus aplicaciones á lo mercantil, sistema decimal y metrologia: el 2.º, 3.º y 4.º sistemas de contabilidad para toda clase de establecimientos fabriles, comerciales ó particulares y mineros: el 5.º nuevos métodos del autor y contabilidad del reino: 6.º cambios arbitrages, cálculos y datos estadísticos; y del 7.º en adelante un complemento de biblioteca mercantil con las relaciones estadísticas de todas las naciones estrangeras, sus sistemas de pesos, medidas, leyes arancelarias, navegacion, etc, etc.

6.ª Concluida la suscricion y entrega de cada tomo, no podrá esta continuar si no desde aquí en adelante, y los tomos que hubiesen salido, tendrán el precio fijo para su venta, en casa del autor y demas sitios que señale, á razon de 40 rs. cada uno, libre de porte en cualquir punto ó depósito del reino.

Con arreglo á las condiciones anteriores queda abierta la suscricion en la libreria de Gelabert, plaza de Cort.

COLECCION
DE
FORMULARIOS

ARREGLADOS

A la ley de enjuiciamiento civil, por D. Santos Hidalgo *y* D. Baldomero Blanco, *cesantes de la carrera judicial.*

PRIMERA PARTE.—Contiene los escritos, autos y demas diligencias necesarias para los negocios concernientes á la jurisdiccion contenciosa en primera instancia y las advertencias indispensables para la tramitacion de los mismos.

SEGUNDA PARTE.—Comprende los formularios correspondientes á la jurisdiccion voluntaria, á la segunda instancia á los recursos de fuerza y casacion.

Se vende la primera parte á 12 rs. y la segunda á 7 en la libreria de Gelabert, plaza de Cort.

CALENDARIO

y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1857

Dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados por el Observatorio astronómico de San Fernando en la Gaceta de Madrid.

Este Calendario, el mas estenso de cuantos se han publicado espresamente para las Baleares, contiene á mas del almanaque una noticia de las labores que deberán ejecutar cada mes los labradores, los hortelanos y los jardineros; una relacion detallada de cuantas ferias y fiestas notables tienen lugar en la Provincia, algunas noticias sobre la posicion geográfica de las Baleares; el oróscopo del hombre y la muger particularizándolo al mes en que han nacido; la salida y puesta de sol y la luna en cada dia del año, y varias otras noticias propias de esta clase de publicaciones.

ADORNADO CON DOCE GRABADOS que representan las labores del campo.

VÉNDESE

En la libreria de GELABERT, Plaza de Cort, á UN SUELDO.

En esta imprenta se desea un jóven para dar tinta y aprender de prensista.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.